

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO DCIC-026/20

BAHIA BLANCA, 24 de agosto de 2020

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por el alumno Germán O. Corpaz (LU: 99340); y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Corpaz es alumno de la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación Plan 2007;

Que dicho plan de estudios contempla la realización por parte de sus alumnos, de cuatro (04) materias optativas de 4 horas semanales;

Que las optativas de 8 horas semanales pueden ser consideradas como equivalentes de dichas asignaturas de 4 horas semanales;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al alumno **Germán Octavio CORPAZ (LU: 99340)** las equivalencias que se detallan a continuación:

UNS					
Ingeniería en Sistemas de Computación			Ingeniería en Sistemas de Computación		
Plan 2007			Plan 2007		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
7624	Diseño y Desarrollo de Interacciones	APROBADA	7860	Optativa ISC I	OTORGAR
	Humano Computadora		7861	Optativa ISC II	OTORGAR
7643	Elementos de	APROBADA	7862	Optativa ISC III	OTORGAR
	Visualización de Información		7863	Optativa ISC IV	OTORGAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

///DCIC-026/20

ARTÍCULO 2°: Regístrese; comuníquese; pasar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular; cumplido, archívese.-----